

## OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

# NOTA DE PRENSA N° 56

*2 de marzo de 2023*



Cantante estadounidense Tonya Boyd-Cannon celebró mes de la Historia Afroamericana con represores del ISA

Fecha de lanzamiento: 2 de marzo de 2023

La cantante estadounidense Tonya Boyd-Cannon se reunió con los altos cargos del Instituto Superior de Arte (ISA), como parte de sus actividades en Cuba para la celebración del mes de la Historia Africana.

Durante la visita, organizada conjuntamente por la Embajada de los Estados Unidos en La Habana, el Ministerio de Cultura y el Instituto Cubano de la Música, la artista se reunió con el rector de la universidad, Rolando V. Ortega, además de alumnos y profesores de la Facultad de Música.

“Tonya hizo improvisaciones musicales con algunos alumnos, lo que la llenó de satisfacción al palpar el alto nivel de preparación de estos. La artista firmó el libro de visitantes ilustres y manifestó su deseo de regresar a la universidad en otro momento”, indica una nota al respecto, publicada en la página web del ISA.

Sin embargo, activistas por los derechos humanos se han pronunciado en contra del intercambio, por considerar que la intérprete ha celebrado la importante jornada junto a

una institución censora del régimen, que además ha expulsado de sus filas a varios profesores de la raza negra.

El activista y CEO del portal digital Yucabyte, Norges Rodríguez , ha sido de los primeros en cuestionar este acercamiento. “¿La Embajada de Estados Unidos en Cuba y el Departamento de Estado tampoco recuerdan que del ISA han sido expulsados varias personas por sus ideas? Terminaron celebrando el #BlackHistoryMonth con los represores racistas. Yo fui expulsado del ISA y también Anamely Ramos , pero no somos los únicos. Son muchos”, escribió en su perfil de Twitter .

Rodríguez , quien trabajara como especialista B en Comunicación en el centro de altos estudios, fue expulsado de su puesto de trabajo en 2015, luego de cuestionar públicamente a Miguel Díaz-Canel sobre el tema del internet en Cuba. La institución se limitó a decir que no podía desempeñar su cargo por no haberse graduado de Comunicación, aunque unos meses antes este argumento no era de peso para los decisores de la Universidad de las Artes.

En un caso similar estuvo la académica y curadora de arte mestiza Anamely Ramos González. Graduada de Historia del Arte en la Universidad de La Habana, se incorporó a trabajar como profesora desde 2007.

En 2016, al regresó de una misión de colaboración en Angola, Ramos participó en el análisis a los Lineamientos de la Política Social y Económica del Partido y la Revolución aprobada en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC). En la reunión, increpó al entonces funcionario del Comité Central del PCC y actual ministro de Cultura Alpidio Alonso sobre las medidas de corte neoliberal propuestas en los lineamientos, para finalizar rompiendo los documentos entre la ovación de los presentes.

En 2018, Anamely fue uno de los rostros más visibles en el grupo de representantes del medio artístico que se opusieron a la aplicación del Decreto Ley 349 del Consejo de Ministros. La resolución imponía serias restricciones a la creación artística dentro de la Isla, por lo que la curadora y otros artistas entregaron al Consejo Nacional de Artes Plásticas una carta en la que se oponían abiertamente.

Estos y otros hechos dentro de su quehacer como activista llevaron a que, en 2019, fuera expulsada definitivamente del ISA. Según el entonces rector, “la docente se había ausentado sin previo aviso del centro”. Se trataba de un viaje a Argentina del cual Ramos intentó notificar por varias vías sin éxito.

La medida llegó dos meses después de su regreso y sirvió como excusa para que, en julio de ese mismo año fuera terminado su contrato unilateralmente. Pese a probar en un arduo

proceso legal que era necesaria para la docencia en la institución, además de que las bases esgrimidas por esta eran infundadas, la académica recibió un fallo en su contra por el Tribunal Municipal de Playa.

El ISA es una de las instituciones cubanas que más incide en la violación de la libertad académica en la Isla. De acuerdo con el informe número 27 del Observatorio de Libertad Académica (OLA) , esta ocupa el tercer puesto a nivel nacional, contándose como su caso más reciente el del joven mestizo Abel González Lescay.

El estudiante de piano Abel Lescay fue separado del ISA luego de recibir presiones de la Seguridad del Estado y censura dentro de las propias instalaciones de la universidad.

Su participación en las protestas antigubernamentales del 11 de julio de 2021, por lo cual fue acusado de desorden público, desacato agravado de carácter continuado y desacato de la figura básica de carácter continuado, provocando que el centro de estudios se desmarcara completamente y publicara un comunicado dándole la espalda a su alumno.

El 8 de junio pasado, la secretaría del ISA le informó que había reprobado el curso, y le hizo entrega de un documento fechado de inicios de mayo, al cual el joven nunca tuvo acceso. Además, no recibió la boleta con sus calificaciones anteriores.

“A pesar de que la mayoría de sus profesores y compañeros eran favorables a que le fuera otorgada la repitencia, la decana de la facultad de Música, María del Rosario Hernández Iznaga, se opuso. Anteriormente Lescay había tenido desencuentros con esta funcionaria por cuestiones políticas y ella fue de las personas en el ISA que cuestionó a alumnos y dirigentes estudiantiles que apoyaron a Lescay”, explica OLA en su documentación del caso

.

---

#### **Observatorio de Libertad Académica (OLA)**

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-56.html>